



2023 "Año de Francisco Villa"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (Única)

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 15:00 horas, del día 04 de abril del 2023, se reunieron en la sala de concursos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V., que en lo sucesivo se le denominará ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto al Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-140-23, de fecha 03 de abril de 2023, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 013178002-003-2023, relativa a los trabajos de "CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS DIVERSAS EN EL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH." de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 04 de abril del 2023, a las 13:00 horas, con termino a las 13:45 horas.

Se hace constar que no se encuentran licitantes presentes.

La Entidad, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1. Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.
2. La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el 3% (tres por ciento) impuesto sobre nómina, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la



2023 "Año de Francisco Villa"

sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3. La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (IMSS e INFONAVIT) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los CFDI firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.
4. Los licitantes dentro del Documento PE-08 INDIRECTOS, deberá de incluir el costo de una Póliza de Responsabilidad Civil (RC) en obra de mantenimiento, de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, así como lo indicado en el numeral II.3. DAÑOS A TERCEROS O BIENES DE ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS. Del Documento PT-15. ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

NO HUBO PREGUNTAS

Preguntas formuladas en CompraNet:

NO HUBO PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la única junta de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.



2023 "Año de Francisco Villa"

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 15:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ARQ. MANUEL ARCE RODEA
GERENTE DE INGENIERIA

ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIÉRREZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

ING. FERNANDO RODRÍGUEZ ROCHA

EMPRESAS PARTICIPANTES

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

ROCHER INGENIERIA, S.A. DE C.V.

COMPRANET



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-003-2023
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES (ÚNICA)

2023 "Año de Francisco Villa"

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR COMPRANET.

Compranet

uicp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-tp/proc/3863-4768-ba-1e-2b32fca95b09

Nueva pestaña | Nueva pestaña | Portal de Aplicación... | FRAASOP | COMPRANET | INAI - Instituto fte... | iCaePDF | Hemeli... | Larevel | Mapa geostadística | Inicio sesión en pro... | Puerto Intigente S...

Compranet

15:01 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

DIANA LETICIA MARTÍNEZ GARCÍA

04/04/2023 15:01

COMPRANET

Expedientes

Procedimientos

Datos Relación de Contratos

Registro Empresarial de Compranet

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Avisos y notificaciones

Tienda Digital SICOOP

Tienda Digital Recursos Humanos

Instrumentos Jurídicos

Panel

Ayuda

DIANA LETICIA MARTÍNEZ GARCÍA

04/04/2023 15:01

Código del expediente: E-2023-00921157

Código interno del procedimiento: P-2023-00019714

Licitantes que han presentado proposición: 0

Numero de procedimiento de contratación: LO-13-J3A-013-J3A002-N-2-2023

Nombre del procedimiento de contratación: CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS DIVERSAS

Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Solicitudes de aclaración

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 04/04/2023 15:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet: 03/04/2023 15:00

Listado de Preguntas

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electronica	Fecha de envío	Respuesta	Acción
Sin registros								

0 resultados encontrados

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

